

CERTIFICADO N° 157

Quien suscribe certifica que con fecha 14 de septiembre del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 063, mediante el acuerdo N° 157, con el voto del Sr. Alcalde y de la unanimidad de los Concejales, el Concejo Municipal aprueba la Modificación N° 4 al PMG de Educación, la que consiste en un traspaso de fondos desde la Iniciativa Fortalecimiento de Metodologías Tecnológicas en el aula a la Iniciativa Fortalecimiento de metodologías Pedagógicas en el aula.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal